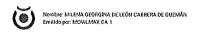
Licenciado César Obdulio Bautista Solórzano Jefe Temporal Unidad de Fiscalización Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-488-2025, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE FISCALIZACIÓN**, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 02 al 31 de julio del año 2025.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Practicar auditorías a los registros contables de las operaciones de los derechos mineros que se dedican a las actividades de explotación de minerales otorgados conforme a ley de minería decreto 48-97, según el programa de auditorías a elaborado para desarrollar durante el año 2025
 - Realicé auditorias a los siguientes derechos Mineros: 1. San Campillo/Lext 04-15 2. Cantera Las Joyas/Lext 015-14 3. Derecho Minero El Wiz/Lext 032-19 4. Multiservicios A&L Arena Grava y Cantos Rodados/Lext 016-19 5. Agregados Sebol/Lext 018-2021
- b) Visitar las oficinas y campamentos de los titulares, sujetos a auditoria, para verificar y determinar la veracidad de la información presentada
 - Visita a las oficinas del Derecho Minero Agregados SEBOL, con el objeto de requerir complemento de información y consultar aspectos relacionados con los papeles de trabajo que se consideraban incompletos.
- c) Revisar la información existente en los registros de la Unidad y Dirección General de Minería, de los derechos mineros, previo a realizar la auditoria correspondiente
 - Realicé análisis de la documentación en los derechos Mineros que me fueran asignados de acuerdo al nombramiento UF-NOMB-08-2025 con el objeto de requerir documentos contables para realizar auditoría. 1.
 San Campillo/Lext 04-15 2. Cantera Las Joyas/Lext 015-14 3. Derecho Minero El Wiz/Lext 032-19 4.
 Multiservicios A&L Arena Grava y Cantos Rodados/Lext 016-19 5. Agregados Sebol/Lext 018-2021
- d) Presentar los informes con los resultados de las auditorias en la fecha establecida en el nombramiento **respectivo**
 - Presenté Informes con resultados de Auditoría de los siguientes Derechos Mineros 1. San Campillo/Lext 04-15
 2. Cantera Las Joyas/Lext 015-14 3. Derecho Minero El Wiz/Lext 032-19 4. Multiservicios A&L Arena Grava y Cantos Rodados/Lext 016-19 5. Agregados Sebol/Lext 018-2021



Milena Georgína De León Cabrera Guzman DPI No. (2608256620101)

Aprobado

Lic. César Obdulio Bautista Solorzano

Jefe Temporal

Unidad de Fiscalización

Ministerio de Energía y Minas

Ing. Carles Alberto Avalos Ortíz Viceministro de Energía y Minas

Ministerio de Energía y Minas

SUATEMALA C

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz Viceministro de Energía y Minas

Factura

MILENA GEORGÍNA, DE LEÓN CABRERA DE GUZMÁN NII EMISOC: 7410751 MILENA DE LEON CABRERA

6 AVENIDA MANZANA 8 9-30 CONDOMINIO VILLAS DE BUENAVENTURA, 10 zono 2, Villa Nuova, GUATEMALA NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 01E0D7BB-A9C6-43EB-8ABD-906777A35E23 Sarie: 01E0D788 Número de DTE: 2848343019 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision; 31-jul-2025 10:15:32 Fecha y hora de certificación: 18-jul-2025 10:15:32

Moneda: GTQ

⊭No	BS	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
	Servicio		Por servicios profesionales individuales en general, prestados al Ministerio de Energia y Minas, en in Unidad de Fiscalización del Despacho Superior, del (02/07/2025) al (31/07/2025) según contrato número MEM-488-2025	9,677.42	0,00	0,00	9,677.42	(VA 102-4664)y
				TOTALES:	0.00	0.00	9,677.42	IVA Lain wests

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949







UNIDAD FISCALIZACIÓN Conta Namenal.

Lic. César Obdulio Bautista

Solorzano

Jefe Temporal Unidad de Fisca.

Lización

"Contribuyendo por el país que todos queremos"